

**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL**

Bogotá D. C. trece (13) de julio de dos mil veinte (2020)

Radicación: 11001-3103-033-2017-00412-01

Asunto. Verbal

Recurso. Apelación Sentencia

Demandante: Nixon Montealegre Macías

Demandado: Seguros del Estado S.A y otros.

Reparto. 13/11/2019.

Por secretaría y de conformidad con lo normado en el artículo 114 del C.G.P. **REMÍTASE** a la apoderada de Seguros del Estado S.A., Dra. Liliana Omaira Díaz, copia del acta de la audiencia de que trata el canon 327 ibídem, incluyendo la grabación de la misma, a través del correo electrónico por ella suministrado.

Igualmente, el secretario de la Sala proceda a dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la parte resolutive del fallo proferido en este asunto.

CÚMPLASE


NUBIA ESPERANZA SABOGAL VARÓN
Magistrada

